

# INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENTE

Estados accionistas

HERRERA & ORDOÑEZ TRANSPORTES PESADOS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías y a los estatutos de HERRERA & ORDOÑEZ TRANSPORTES PESADOS S.A.; y como GERENTE GENERAL de la misma, ante ustedes presento el informe de labores administrativos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016

**1.1.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS.-** Durante el año fiscal 2016, en mi administración se logró renovar el contrato que mantenemos con BAKER y que a la presente fecha se encuentra vigente, pero que lamentablemente por la caída del precio del petróleo, el flujo de trabajo ha disminuido considerablemente lo que ha incidido en la disminución de las ventas del servicio de transporte, lo cual se ve reflejado en la facturación, hemos participado en la licitación de nuevos contratos con Empresas Privadas de Transportes Pesados por Carreteras; pero la falta de liquidez una limitación, porque ofrecen a pagar las facturas por los trabajos realizados a partir de los 8 meses. Aduciendo que Petroecuador tampoco les paga.

**1.2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.** La Gerencia ha dado estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinaria y extraordinarias durante el ejercicio fiscal 2016 por lo que no ha surgido ningún inconveniente.

**1.3.- CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.** Durante mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del impuesto a la renta anual que fue aprobado en Junta General del 31 de enero del 2017, aportes al IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y en las otras obligaciones como las Municipales y el Baraminero Cuerpo de Bomberos de Lago Agrio, la compañía cumple en los plazos establecidos y señalados, por la mala situación económica que está atravesando el País la compañía se ha visto en la penosa obligación de atrasarse en la planillas del IESS y SRI

**1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-** Los Estados Financieros fueron presentados tal y como se los declaró en el SRI; el Ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, fueron aprobados el 31 de enero del 2017, en la junta general ordinaria.

**1.5.- PROPUESTAS SOBRE EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES.-** Las Utilidades que arrojó la empresa al 31 de diciembre del 2016, es de USD 56,55 USD El mismo que se repartirá de acuerdo a la ley y a la Junta Universal de Accionistas.

**1.6.- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2017** La estrategia para este nuevo año fiscal 2017, es seguir trabajando en beneficio de la empresa y compañeros accionistas, siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros colegas.

Deseo dejar constancia del profundo agradecimiento a los señores ACCIONISTAS y PERSONAL ADMINISTRATIVO, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, que hicieron posible la culminación de las metas propuestas, en este año de trabajo.

Nueva Loja, 31 de enero del 2017

Atentamente,



Miguel Ángel Paz  
GERENTE

HERRERA & ORDOÑEZ TRANSPORTES PESADOS S.A.